INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 12ª DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 21° VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 6 SEIS DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

SIGUIENTE:	
ORDEN DEL	A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL DÍA ESTADO DE GUANAJUATO
1 Lista de asistencia y declaración de quórum legal;	Pleno del instituto
2 Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;	
3 Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión	

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado, Licenciado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, Comisionado y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución definitiva con números de referencia RRAIP-42/2024, RRAIP-43/2024, RRAIP-44/2024, RRAIP-84/2024, RRAIP-85/2024, RRAIP-86/2024, RRAIP-179/2024, RRAIP-48/2024, RRAIP-91/2024, RRAIP-92/2024, RRAIP-93/2024, RRAIP-122/2024, RRAIP-39/2024, RRAIP-40/2024, RRAIP-41/2024, RRAIP-60/2024, RRAIP-70/2024, RRAIP-80/2024, RRAIP-160/2024, RRAIP-34/2024, RRAIP-35/2024, RRAIP-52/2024, RRAIP-94/2024, RRAIP-95/2024, RRAIP-96/2024, RRAIP-123/2024, RRAIP-124/2024, RRAIP-125/2024, RRAIP-151/2024, RRAIP-152/2024, RRAIP-153/2024, RRAIP-170/2024, RRAIP-171/2024, RRAIP-172/2024, RRAIP-46/2024, RRAIP-106/2024, RRAIP-45/2024, RRAIP-87/2024, RRAIP-90/2024, RRAIP-47/2024, RRAIP-88/2024, RRAIP-38/2024, RRAIP-59/2024, RRAIP-57/2024, RRAIP-58/2024, RRAIP-99/2024 y RRAIP-154/2024; se da cuenta de la aprobación de los proyectos de dictámenes y acuerdos de verificación de oficio, y acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1709/2023, RRAIP-1723/2023, RRAIP-1726/2023, RRAIP-1788/2023, RRAIP-1867/2023, RRAIP-1895/2023, RRAIP-1916/2023, RRAIP-1922/2023, RRAIP-1955/2023, RRAIP-1958/2023, RRAIP-1962/2023, RRAIP-1965/2023, RRAIP-1969/2023, RRAIP-1970/2023, RRAIP-1972/2023, RRAIP-1993/2023, RRAIP-1994/2023, RRAIP-2011/2023, RRAIP-2023/2023, RRAIP-2028/2023, RRAIP-2031/2023 y RRAIP-2035/2023. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las personas integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 18 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno del Instituto.

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de 47 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 39 que corresponden a Ayuntamientos como sujetos obligados, 3 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, 1 del Poder legislativo del Estado de Guanajuato, 3 de Organismos autónomos y 1 de paramunicipal. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, en su conjunto, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública.

Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 3 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado. 11 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 25 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y, 8 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido.

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente:

/

🗆		Recursos de revisión en				100 MISSING	
No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación ¹		
1	RRAIP-42/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad	- 12 C	
2	RRAIP-43/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad		
3	RRAIP-44/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad	INSTITUTO DE ACCE A LA INFORMACIÓN PÓBLICA MIRA EL	
4	RRAIP-84/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Fiscalía General del Estado de Guanajuato	Sobresee	Unanimidad	eno del institu	
5	RRAIP-85/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Sobresee	Unanimidad		
6	RRAIP-86/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad		
7	RRAIP- 179/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad		
8	RRAIP-48/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Ocampo, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad		
9	RRAIP-91/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad		
10	RRAIP-92/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad		
11	RRAIP-93/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad		
12	RRAIP- 122/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Juventino Rosas, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad		
13	RRAIP-39/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad		
14	RRAIP-40/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad		
15	RRAIP-41/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad		
16	RRA-60/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad	1	
17	RRAIP-70/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Revoca	Unanimidad		
18	RRAIP-80/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad		
19	RRAIP- 160/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad		
20	RRAIP-34/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad		
21	RRAIP-35/2024	Juan Sámano Gómez	Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Modifica	Unanimidad		

¹ Unanimidad- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra. Mayoría de votos: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

Engrose. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

Voto Disidente: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la

mayoría del Pleno.

Voto Particular: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

22	RRAIP-52/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Tribual de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
23	RRAIP-94/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
24	RRAIP-95/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
25	RRAIP-86/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
26	RRAIP- 123/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
27	RRAIP- 124/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San José Iturbide, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
28	RRAIP- 125/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
29	RRAIP- 151/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
30	RRAIP- 152/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
31	RRAIP- 153/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
32	RRAIP- 170/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
33	RRAIP- 171/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
34	RRAIP- 172/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
35	RRAIP-46/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
36	RRAIP- 106/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
37	RRAIP-45/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
38	DD AID 97/2024	Mariela del Carmen	Ayuntamiento de San Miguel de Allende,	Royaca	Unanimidad
39	RRAIP-87/2024 RRAIP-90/2024	Huerta Guerrero Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Guanajuato. Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Revoca Modifica	Unanimidad
40	RRAIP-47/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
41	RRAIP-88/2024	Juan Sámano Gómez	SAPAL	Confirma	Unanimidad
42	RRAIP-38/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
43	RRAIP-59/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
44	RRAIP-57/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
45	RRAIP-58/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
			•	-	

MSHTUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

leno del Instituto

1

46	RRAIP-99/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Procuraduría de Derechos Humanos	Confirma	Unanimidad
47	RRAIP- 154/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato	Revoca	Unanimidad

UNIDOS

Respecto a los asuntos presentados al Pleno, derivados de los proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1709/2023, RRAIP-1723/2023, RRAIP-1726/2023, RRAIP-1867/2023, RRAIP-1867/2023, RRAIP-1895/2023, RRAIP-1916/2023, RRAIP-1922/2023, RRAIP-1955/2023, RRAIP-1955/2023, RRAIP-1955/2023, RRAIP-1965/2023, RRAIP-1969/2023, RRAIP-1970/2023, RRAIP-197

Por cuanto hace a la presentación y discusión del oficio con número de referencia IACIP-DJ.95.2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto, relativo a la aprobación de los proyectos de dictámenes de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de tuto transparencia del 4° cuarto trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo de los sujetos obligados "Sindicato de Trabajadores del Servicio de Agua e Industrias Conexas de León, Guanajuato; Sindicato Constituyente "Dr. Francisco Diaz Barriga" de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Salvatierra, Guanajuato; Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato; Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato; Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; los proyectos de acuerdos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 4° cuarto trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato; Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato; Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato; Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León; Movimiento Ciudadano; Partido Morena; Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil -Teletón Guanajuato-; Partido de la Revolución Democrática"; los proyectos de acuerdos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 3° tercer trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Tarandacuao, Guanajuato; Ayuntamiento de Huanímaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Xichú"; el proyecto de acuerdo de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 2° y 3° segundo y tercer trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato"; los proyectos de resoluciones recaídas a los números de expedientes PDIOT-3/2024 y DP.01/2024; los proyectos de convenios de colaboración institucional con la Universidad de Guadalajara y Universidad de Guanajuato; la autorización para la apertura de investigaciones previas, ante una posible vulneración de datos personales por parte del Poder Ejecutivo del Estado; el proyecto de acuerdo de verificación recaído al expediente con referencia DP.02.2024; y, proyecto del primer modificatorio a los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto. Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados de manera conjunta, por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, los proyectos propuestos. Así también, se autoriza al titular de la Dirección Jurídica de este Instituto, lleve a cabo las investigaciones previas que correspondan, ante una posible vulneración de datos personales, ello de conformidad con lo dispuesto por el numeral 159 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en Estado de Guanajuato, así como en lo dispuesto en los diversos 32 Fracción VIII y 33 fracción XV el Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. ---

Conforme a los proyectos de acuerdos y resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos.

Por cuanto hace a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los oficios con números de referencia IACIP/DAyF/052/2024 e IACIP/DAyF/054/2024, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: la validación y autorización de los finiquitos de las personas que se mencionan en los de cuenta. Puestos a consideración del Pleno del Instituto los oficios y anexos de cuenta, de manera conjunta, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar los finiquitos de las personas que se mencionan en los oficios de cuenta.

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO DE ACCESO PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRES NIZO MARÍN SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESSO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 12ª DÉCIMA EA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 12º DECIMA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL DEL 21º
VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR
EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 6 SEIS DE
MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. LA CUAL CONSTA DE 5 CINCO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.